

Chitré, 24 de octubre de 2019

Señores
Ministerio de Ambiente
Regional Herrera
E. S. D.

Respetados Señores,

Por medio de la presente, yo, PENGHUI CEN, varón, de nacionalidad china, con cédula de identidad personal No.E-8-76477, con domicilio en Chitré, carretera nacional, diagonal al edificio de Registro Público, teléfono móvil: 6797-9975, e-mail lilithmana@gmail.com, en mi condición de promotor del proyecto "Local Comercial", solicito el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "Local Comercial", en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo N°123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.975 del 23 de agosto de 2012 y Decreto Ejecutivo No.36 de 3 de junio de 2019.

El proyecto "Local Comercial", ubicado en Chitré, vía Circunvalación externa, corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, se desarrollará en la Finca Folio Real N°19317(F), con código de ubicación 6001 y es del sector Industria de la Construcción.

El EsIA Categoría I se elaboró por las consultoras Natalia Ivanova de Mendieta (IAR – 096-2000) y Enid Rivera (IAR – 032-1997) y consta de dos partes: documento principal de 82 páginas y anexos de 35 páginas, dando un total de 117 páginas.

Atentamente,


Cen Penghui Cen

Penghui Cen



25 OCT 2019



Yo, hago constar que he cotejado (firmado) firmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s).

Penghui Cen
EP-76477

Herrera, 25 OCT 2019

Notario
Sheda. Rocio Rivera Soto
Notaria Pública de Herrera